



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Oficina Técnica Canelones Sur

Gerencia Región Centro

Pliego de Condiciones Particulares

Compra Directa N° 10060343

Contratación de servicio de Tunelera teledirigida para 1 cruce de 8 metros sin vaina en PEAD 200mm en la zona de PARQUE MIRAMAR

Apertura : martes 15 de octubre de 2019

Hora: 11:00

CAPITULO I

1. OBJETO DEL LLAMADO

Contratación de servicio de tunelera teledirigida para trabajos a realizar un cruce en calle Del Viento y Yaguaron - PARQUE MIRAMAR.

El presente llamado tiene por objeto la contratación de servicio de tunelera teledirigida para realizar trabajos de cruce en Del viento y Yaguaron - PARQUE MIRAMAR.

2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Contratación de tunelera teledirigida para realizar los trabajos que se detallan a continuación:

- Un Cruce con tunelera a realizar en calle Del viento y Yaguaron.
- **8 mts** aproximadamente en PEAD 200 mm.

Descripción del trabajo a contratar:

Suministro en obra de PEAD de 200 mm

Soldadura en Obra de tubería PEAD Ø200 mm

Ejecución de Perforaciones **(incluye: remoción y reposición de pavimentos por ejecución de pozo de ataque y salida).**

Mano de obra

Se deberán balizar los pozos de ataque y salida en todo momento.

CAPITULO II – CONDICIONES GENERALES

Las propuestas deberán ceñirse a las condiciones y formas que establece el presente llamado.

COTIZACION:

La Cotización se realizará estableciendo precios unitarios por Ítem y totales.

Todos los precios se expresarán en moneda nacional.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE OFERTA

Las ofertas deberán presentarse ó enviarse en sobre cerrado antes de la fecha de apertura a:

Via mial a:

GSaralegui@ose.com, ILombardia@ose.com y a FMarzadri@ose.com.uy

Oficina Técnica de OSE – Ciudad de la Costa tel.: 2683 17 88 al 90 internos 204 y 222

La apertura de precios se realizará el día **martes 15 de octubre de 2019 a la hora 11**, en la Oficina Técnica de OSE Ciudad de la Costa ubicada en Avda. Giannattasio y Viña del Mar.

En caso de no poder cotizar se agradece comunicarlo indicando el motivo de la no cotización vía fax o los correos indicados anteriormente.

Aclaración: en el Pliego se adjunta el Rubrado para cotizar el servicio a contratar, por favor utilizar el mismo para presentar la propuesta económica.-

MANTENIMIENTO DE OFERTA

El plazo de **mantenimiento de oferta mínimo será de 60 días.**

2. FORMA DE OFERTAR

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna. Todos los tributos que legalmente corresponden al contratista se consideraran incluidos en el precio cotizado.

Condiciones de pago: a 60 días mes de factura.

3. PLAZO DE ENTREGA

El plazo para cumplir con el servicio contratado será hasta un máximo de 15 días luego de notificada la empresa adjudicataria con la **Orden de Compra**, quedando sujeto a coordinar con personal de OSE, día y hora para el inicio del servicio contratado.

Los plazos se computarán a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.

4. LUGAR DE ENTREGA

Se realizará en la oficina Técnica de OSE Canelones Sur - Giannattasio y Viña del Mar, Ciudad de la Costa.

NOTA: Si la Compra Directa lo amerita:

PARA EL INCIO DE LAS ACTIVIDADES, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

El Área Técnica comunicará al Área Administrativa de Ciudad de la Costa la empresa adjudicataria de la Compra Directa.

IMPORTANTE: El Área Administrativa de Ciudad de la Costa se comunicará con la empresa adjudicataria a los efectos de coordinar una reunión previa a comenzar el servicio contratado para la firma del **ACTA de Inicio de Actividades. (ANEXO II)**

En el **ACTA de Inicio de Actividades** en acuerdo con la Oficina Administrativa de Ciudad de la Costa, estará estipulada la documentación que deberá presentar, según el siguiente detalle:

PERSONAL:

a) Listado del personal asignado para cumplir los servicios adjudicados en la compra directa, el mismo deberá presentarse en hoja membretada con sello de la empresa y firma del funcionario autorizado.

b) C.I. vigente del titular y de los empleados.

c) Carne de salud vigente de los empleados.

d) Certificado de buena conducta de los empleados.

e) MTSS – Planilla de control de trabajo.

f) BSE documentación:

- Póliza contratada contra accidentes de trabajo - Ley 16.074.

- Certificado vigente de cumplimiento Ley 16.074

g) BPS – Nómina validada – debe ser enviada mensualmente.

h) Recibos de sueldos con firma de los empleados acreditando su pago - las fotocopias deben ser enviada mensualmente.

LOCOMOCION:

a) Licencia de conducir vigente del chofer.

b) Libreta de propiedad de vehículo.

c) Patente al día, recibo que acredite el pago.

d) Póliza de seguro contra todo riesgo de responsabilidad civil y extracontractual, incluye SOA:

- Copia de póliza

- Recibos de pagos vigentes para la acreditación.

e) MTOP- Cédula de identificación de Vehículos de carga-camión en donde consta la vigencia de inscripción de la Empresa.

f) Libreta de identificación y propiedad de maquinaria cuando corresponda.

EMPRESA:

a) DGI – Formulario 6351, se presentará por única vez al inicio.

b) DGI – Formulario 6361, se presentará por única vez al inicio y en caso de modificación de Rubros.

c) DGI - Certificado Único 6905 vigente.

d) BPS – Certificado Común vigente.

El Área Administrativa comunicará al Área Técnica la conformidad de la documentación presentada habilitando el inicio de los trabajos adjudicados, en caso contrario no podrá comenzar sus servicios.

La empresa adjudicataria deberá enviar mensualmente la siguiente documentación:

a) BPS – Nómina validada

b) Recibo pago de BPS

c) Recibos de sueldos con firma de los empleados acreditando su pago

IMPORTANTE - La Jefatura Administrativa en el marco de la Ley de tercerizaciones N° 18251, realiza los controles a las empresas durante su período de vinculación con el Organismo, por tal motivo la empresa adjudicataria **deberá presentar las documentaciones que se renueven y/o se realicen modificaciones (ej.: alta o baja personal, certificados DGI, recibos de sueldo, etc.), la no presentación de las mismas en tiempo y forma podrá dar lugar a la retención de pago de facturas.**

Ciudad de la Costa, _____ de octubre de 2019.

Sres. **OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.**

Oficina Técnica Canelones Sur

SOLICITUD DE PEDIDO	Nº 10060343
----------------------------	-------------

R.U.T.	RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL

DOMICILIO	NÚMERO	TELÉFONO	FAX

El que suscribe Sr. _____, C.I. _____, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar el servicio que a continuación se detalla de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que la rigen y que ha tenido a la vista por los precios unitarios que cotiza y en la moneda que expresa. Los precios se establecerán en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

PRECIOS UNITARIOS: _____ (Números) _____ (Letras).

Impuesto que debe agregarse al precio unitario. De no establecerse, se considerará incluido.

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO: _____ (Números) _____ (Letras).

CARACTERISTICAS DEL SERVICIO PROPUESTO:

PLAZO Y FORMA DE ENTREGA: Si no se encuentra establecida en el P.C.P. el oferente podrá determinar la que a su juicio resulte más conveniente.

CONDICIONES DE PAGO: Crédito a 60 días.

MANTENIMIENTO DE OFERTAS: El plazo de mantenimiento de oferta mínimo, será de 60 días.

FIRMA/S

RUBRADO

FECHA 15 de octubre de 2019.-

SUMINISTRO : Contratación de servicio de tunelera.

EMPRESA
DIRECCIÓN
TELÉFONO
RUT N°

PLANILLA DE COTIZACIÓN OBLIGATORIA

RUBRO	Unidad/ mts	Precio Unitario (\$)	Sub. Total (\$)
1	Contratación de Servicio de Tunelera		
1.1	Suministro en obra de PEAD de 200 mm, presión nominal 6 kg/cm2.		
1.2	Soldadura en Obra de tubería PEAD Ø200 mm		
1.3	Ejecución de perforaciones		
1.4	Mano de obra		

SUBTOTAL

I.V.A. 22 %

TOTAL \$

FIRMA.....